

**ACTA No.25 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS DE
FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016.**

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 11:30 horas del día jueves 27 de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas María Elena Larios González, ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal, en Colón No.62 colonia centro de esta ciudad, **CC.C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIERREZ, C. GENARO SOLANO VILLALVAZO, C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ,** que integran la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, así mismo asistió el **C. CARLOS RAMÓN GUERRA PIMENTEL** Coordinador de la Unidad de Planeación, en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos del 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; previa convocatoria se procede al desahogo del orden del día:

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. Se pasó lista de asistencia contándose de todos los integrantes de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, por lo cual se declaró por parte de la presidenta de la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ,** la existencia de quórum legal.

2.- Desahogo de los siguientes puntos:

1.- Análisis sobre el turno a la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios aprobado en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 11 celebrada el día 29 de Septiembre del 2016, en relación a la asignación de los nombres de las calles interiores del fraccionamiento, **LOS CAMICHINES, SEGUNDA ETAPA.**

2.- Análisis sobre la asignación de los nombres de las calles interiores del **FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MAPLE,** turnado a la Comisión de Calles,

Alumbrado Público y Cementerios en la Sesión Pública de Ayuntamiento No.11 de fecha 29 de Septiembre del 2016.

3.- Asuntos varios: Presentación a la Comisión de Calles, Alumbrado Público y cementerios en relación al oficio signado por parte de la Arq. Nidia Arias Padilla, Encargada de Proyecto urbano, en relación a que solicita la aprobación de nombres de las calles interiores del Fraccionamiento la Condesa.

ACUERDOS:

- a) En uso de la voz el Regidor **C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ, señala al C. CARLOS RAMÓN GUERRA PIMENTEL,** que es importante que se dé a conocer el Reglamento de Nomenclatura para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco a los constructores para que lo conozcan y lo apliquen en los fraccionamientos que se están realizando para que poco a poco se dé cumplimiento, con la finalidad de evitar problemas que se puedan ocasionar por que la nomenclatura de las vialidades no esté acorde con la Reglamentación vigente en el Municipio.
- b) En uso de la voz la Regidora **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ,** propone a los integrantes de la comisión el desahogo del primer punto relativo al análisis sobre el turno a la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios aprobado en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 11 celebrada el día 29 de Septiembre del 2016, en relación a la asignación de los nombres de las calles interiores del fraccionamiento, **LOS CAMICHINES, SEGUNDA ETAPA.** Siendo los siguientes:

“FRACCIONAMIENTO LOS CAMICHINES” segunda etapa
1. RÍO VERDE.
2. RÍO COATZACOALCOS.
3. FERNANDO CALDERÓN BELTRÁN.

4. RÍO PÁNUCO.
5. RÍO SUCHIATE.
6. RÍO AMECA.
7. RÍO BALSAS.
8. RÍO ARMERÍA.
9. RÍO EL NARANJO.
10. APOLO.

c) Por lo anterior la Regidora **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, explica que la primera etapa del fraccionamiento ya está autorizado con nombres de los ríos del país por lo cual cumple con lo estipulado por el reglamento vigente en materia de nomenclatura, además se está respetando la continuidad de las calles existentes.

d) La Regidora **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, somete a votación de los integrantes de la Comisión, la propuesta de los nombres de las calles interiores del fraccionamiento Los Camichines segunda etapa, votando a favor **CC.C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIERREZ, C. GENARO SOLANO VILLALVAZO, C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ**, por lo cual se aprueba por todos los integrantes de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios los nombres siguientes:

“FRACCIONAMIENTO LOS CAMICHINES” segunda etapa
1. RÍO VERDE.
2. RÍO COATZACOALCOS.
3. FERNANDO CALDERÓN BELTRÁN.
4. RÍO PÁNUCO.
5. RÍO SUCHIATE.

6. RÍO AMECA.
7. RÍO BALSAS.
8. RÍO ARMERÍA.
9. RÍO EL NARANJO.
10. APOLO.

e) Se procedió por parte de la Regidora **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, al desahogo del siguiente punto sobre la asignación de los nombres de las calles interiores del **FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MAPLE**, turnado a la Comisión de Calles, Alumbrado Público y Cementerios en la Sesión Pública de Ayuntamiento No.11 de fecha 29 de Septiembre del 2016, siendo los siguientes nombres propuestos por el fraccionador:

“FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MAPLE”
1. TIERRA MAPLE.
2. CIRCUITO CAOBA.
3. GRAL.MANUEL M. DIÉGUEZ LARA (CALLE YA EXISTENTE).
4. RÍO NILO (CALLE YA EXISTENTE).

e) La Regidora **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, señaló que son dos calles las que se tendrían que aprobar por la Comisión en virtud de que las demás son continuación de las ya existentes, por lo cual se procedió a realizar la votación, votando a favor **CC.C. EUGENIA MARGARITA VIZCAÍNO GUTIERREZ, C. GENARO SOLANO VILLALVAZO, C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ**, por lo cual se aprueba por todos los integrantes de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios los nombres siguientes:

“FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MAPLE”
1. TIERRA MAPLE.
2. CIRCUITO CAOBA.
3. GRAL.MANUEL M. DIÉGUEZ LARA (CALLE YA EXISTENTE).
4. RÍO NILO (CALLE YA EXISTENTE).

3.- Asuntos varios: La Regidora **C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ**, da a conocer a los integrantes de la comisión, un oficio signado por parte de la Arq. Nidia Arias Padilla, Encargada de Proyecto urbano, en relación a que solicita la aprobación de nombres de las calles interiores del Fraccionamiento la Condesa, quedando pendiente hasta que se turne a las Comisiones para poder dictaminar al respecto.

4.-Clausura.-No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente siendo las 12:05 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.

ACTA No. 25 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES,ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 27 DE OCTUBRE DEL 2016.



